AYUNTAMIENTO DE MOTRIL

Nº Resolución: 2026008068
Fecha Resolución: 30/10/2026

Expediente nº:	**5303/2026**
Registro de entrada nº:	**-**
Procedimiento:	**Expedientes de oferta pública de empleo**
Asunto:	**APROBACIÓN BASES ESPECÍFICAS Y CONVOCATORIA LIBRE OEP 2024 1PLAZA VACANTE 3698 TÉCNICO SUPERIOR GRUPO A/A1 ESCALA A.GENERAL SUBESCALA TÉCNICA (INTERVENCIÓN)**
Unidad Orgánica:	**Personal**

ANTECEDENTES

PRIMERO. Mediante Resolución núm. 2026003811, de 21 de mayo de 2026, se aprobaron las bases específicas y la correspondiente convocatoria para la provisión, por el sistema de oposición libre, de una plaza de Técnico/a Superior, funcionario de carrera (vacante núm. 3698). Esta plaza está incluida en la Oferta de Empleo Público (OEP) para el ejercicio 2024, encuadrada en la Escala de Administración General, Subescala Técnica, Grupo de clasificación Profesional A, Subgrupo A1.

El extracto de la convocatoria fue publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) núm. 168, de 11 de julio de 2026.

SEGUNDO. Por su parte, la resolución aprobatoria de las bases específicas, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) núm. 98, de 25 de mayo de 2026, procedió a la designación de los miembros del órgano de selección encargado del desarrollo del proceso selectivo.

TERCERO. Por resolución número 2026007496 de fecha 9 de octubre de 2026 se modifica la composición del órgano de selección que se publica en el BOP 203 de 20/10/2026.

CUARTO. Por circunstancias sobrevenidas a miembros designados en la resolución de modificación, es necesario modificar nuevamente la composición del órgano de selección, sólo en lo relativo a la persona titular de la presidencia, a efectos de garantizar la válida constitución y el correcto desarrollo del proceso selectivo y en este sentido se designa a doña María Campos Flores, Interventora del Ayuntamiento de Nerja, como presidenta titular, en sustitución de doña Rocío Peñalver Medina, Interventora del Ayuntamiento de Salobreña, nombrada presidenta titular en la resolución número 2026007496 de modificación de fecha 9 de octubre 2026.

Visto el expediente la Alcaldía, RESUELVE:

PRIMERO. Modificar la composición del órgano de selección designado mediante Resolución núm. 2026003811, de 21 de mayo de 2026, por la que se aprobaron las bases específicas y la

convocatoria para la provisión, mediante el sistema de oposición libre, de una plaza de Técnico/a Superior, como personal funcionario de carrera (vacante núm. 3698), incluida en la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2024, modificada por Resolución núm. 2026007496, de 9 de octubre de 2026, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada núm. 203, de 20 de octubre de 2026.

La presente modificación afecta exclusivamente a la Presidencia titular del órgano de selección, designándose a **D. ª María Campos Flores**, Interventora del Ayuntamiento de Nerja, en sustitución de **D. ª Rocío Peñalver Medina**, Interventora del Ayuntamiento de Salobreña

En consecuencia, la composición definitiva del órgano de selección queda establecida en los siguientes términos:

PRESIDENCIA

Titular: D. ª María Campos Flores, Interventora del Ayuntamiento de Nerja.

Suplente: D. ª Eva Garrigosa Mendoza, jefa del Servicio de Gestión y Recaudación del Ayuntamiento de Motril.

VOCALÍA PRIMERA

Titular: D. ª María López Milán, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Albondón.

Suplente: D. ª Julia Guerrero Fajardo, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Frigiliana.

VOCALÍA SEGUNDA

Titular: D. Vicente de Paúl Pérez Rodríguez, Tesorero del Ayuntamiento de Almuñécar.

Suplente: D. Alberto Martínez Quesada, Director del Plan de Patrimonio Industrial del Azúcar.

VOCALÍA TERCERA

Titular: D. Francisco Martín Oliva, Secretario del Ayuntamiento de Almuñécar.

Suplente: D. Alfredo Ortega Tovar, jefe del Servicio de Secretaría del Ayuntamiento de Motril.

VOCALÍA CUARTA

Titular: D. Francisco Fermín Jiménez Lacima, jefe del Servicio de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Motril.

Suplente: D. Juan Manuel González Lozano, Interventor del Ayuntamiento de Atarfe.

SECRETARÍA

Titular: D. ª Antonia Villa Blanco, jefa del Negociado de Selección de Personal del Ayuntamiento de Motril.

Suplente: D. ª Encarnación Castillo Vega, administrativa del Ayuntamiento de Motril.

Los restantes extremos de la resolución de designación del órgano de selección que no resulten afectados por la presente modificación permanecerán inalterados.

SEGUNDO. Disponer la publicación íntegra de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Motril, en el apartado «Oferta de Empleo Público», a efectos de garantizar su publicidad y general conocimiento.

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL

Así se acuerda, a fecha de firma electrónica; lo que certifico a los solos efectos de su incorporación al Libro de Resoluciones.

Firmado electrónicamente
30 de octubre de 2026 - 15:21:21
JUAN FERNANDO HERNÁNDEZ HERRERA
Concejal de Presidencia, Patrimonio, Contratación, Personal, Régimen Interior, Calidad Urbana y Comunicación Institucional.
Por delegación Decreto de Alcaldía de fecha 18/11/2025

Firmado electrónicamente
30 de octubre de 2026 - 17:28:54
Estefanía Contreras Salmerón
Secretaria